

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**3729** *Resolución de 3 de enero de 2012, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre modificación de la concesión del servicio público regular de viajeros por carretera entre Madrid-Córdoba-San Fernando (VAC-215) AC-MOD-253/2011.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa "Secorbus, Sociedad Limitada", titular de la concesión citada, ha solicitado autorización para efectuar la siguiente modificación:

Incorporación de nuevos tráficos en las localidades de Marchena y Arahal (Sevilla) para realizar tráficos con poblaciones de la provincia de Cádiz.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, Despacho A-453, en horas de 9 a 14), en la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 17 de enero de 2012.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A120005138-1